



MIRIAM

Free Migrant Women from GBV

Guía para la promoción del bienestar psicológico de las mujeres migrantes víctimas de violencias basadas en el género.

Una herramienta para los profesionales de las ONG que trabajan con mujeres migrantes.



This project is funded by the Rights, Equality and Citizenship Programme of the European Union (2014-2020)

Autoras

Irene Ciambezi, Giulia Fioravanti, Alicia Márquez,
Silvia Pereira Gamez, José Manuel Suárez

Revisada por

Ingeborg Kraus (psychotherapist and psychotraumatologist, Germany)

Responsables del Proyecto

Irene Ciambezi, Silvia Pereira Gamez, Giorgia Stefani

Equipo de Investigación

Irene Ciambezi, Giulia Fioravanti, Silvia Pereira Gamez,
Chiara Spampinati, Martina Taricco

Diseño Gráfico

Michele Canuti

Organizaciones Implicadas



Para más información

progetti@apg23.org



Proyecto cofinanciado por la Unión Europea. Este informe ha sido financiado por el Fondo de Derechos, Igualdad y Ciudadanía de la Unión Europea. El contenido de este informe refleja únicamente las opiniones de los autores, de los que son los únicos responsables. La Comisión Europea no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en él.

Esta actuación se enmarca en el proyecto europeo MIRIAM: Mujeres Migrantes Libres de Violencia de Género a través de la Identificación y el Acceso a Servicios de Apoyo Especializados, en el marco del Programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía de la Comisión Europea [REC-RDAP-GBV-AG-2020], que la Fundación de Solidaridad Amaranta desarrolla junto con los socios italianos Comunita Papa Giovanni XXIII y Differenza Donna. La finalidad de este Proyecto es aumentar la detección temprana, la protección y servicios de apoyo especializados para las mujeres migrantes víctimas y posibles víctimas de diferentes formas de violencia por motivos de género (víctimas de explotación sexual, violencia doméstica y matrimonio forzado).

INTRODUCCIÓN

La migración ha sido catalogada como un derecho humano en numerosos tratados internacionales como en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) (Artículo 13.2), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) (Art 12.2), el Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (CEDH) (Protocolo 4) y la Convención Americana sobre los Derechos Humanos (Art. 22.2).

Esto no es extraño si se considera que migrar significa frecuentemente huir del propio país por factores sociopolíticos, demográficos, económicos, medioambientales y personales que ponen en peligro la vida, la integridad o la dignidad humana. Igualmente, la actual crisis económica y el aumento de los conflictos es evidente en Europa. Desde hace años asistimos a un proceso de “feminización” de los flujos migratorios (Ribas, 2004; Bastia, 2008; García, 2010) que hace que las mujeres desempeñen un papel cada vez mayor en todas las regiones y en todos los tipos de migración. Actualmente, la migración femenina no puede ser concebida únicamente como parte de procesos de reunificación familiar, sino también como proyectos independientes en los que ellas ejercen como proveedoras de sus hogares, impulsoras de cadenas migratorias y creadoras de lazos transnacionales con sus familias y comunidades de origen (Pedone, 2003; Echeverri, 2010).

De hecho, el Convenio del Consejo de Europa sobre la prevención y la lucha contra la violencia contra las mujeres define la violencia de género como “toda violencia contra una mujer porque es una mujer o que afecte a las mujeres de manera desproporcionada¹». Así mismo, uno de los factores que obliga a las personas a salir de sus lugares de origen es precisamente el hecho mismo de ser mujer. Existe un porcentaje importante de mujeres que migran huyendo de diferentes formas de violencia de género particulares (o no) de sus países, los cuales en muchas ocasiones no cuentan con legislación efectiva que las proteja, por ser dicha violencia de género estructural y/o cultural en esos contextos. Al mismo tiempo, las políticas de control y gestión migratoria exigen vías clandestinas para la movilidad, que exponen a la población migrante a situaciones de riesgos, vulneraciones de derechos y violencias en el tránsito, frente a las cuales las mujeres están particularmente vulnerabilizadas. Además, la percepción de las mujeres migrantes en Europa suele basarse en estereotipos, lo que las hace invisibles y les sitúa en una posición de desprotección, enfrentándose a riesgos para su seguridad física y psicológica.

1 Consiglio d'Europa (2011). Convenzione del Consiglio d'Europa sulla prevenzione e la lotta contro la violenza nei confronti delle donne e la violenza domestica. Convenzione di Istanbul. STCE n. 210. Art. 3, lettera d. <https://rm.coe.int/16806b0686>

Todos estos factores tienen diferentes impactos psicosociales en las mujeres migrantes, que deben ser abordados desde perspectivas interseccionales, transculturales y de género, para que las personas que trabajan con esta población puedan reconocer críticamente los contextos de opresión e injusticia en los que surgen y se perpetúan dichos impactos. Por ello, es crucial situar a estas mujeres en un espacio que promueva una narrativa diferente, en la que no sean sólo víctimas sino también supervivientes en un proceso de apoyo psicosocial para su futuro empoderamiento.

PROPÓSITO DE LA GUÍA

En esta última década, la Unión Europea ha sido llamada a abordar la situación particular de las mujeres migrantes víctimas de violencia de género y su protección.

Esta Guía pretende proporcionar herramientas básicas para el apoyo psicosocial de las mujeres migrantes víctimas de violencia de género. Según el reciente informe del Grevio (GREVIO, 2022:156) “Los servicios de apoyo especializados son vitales para ayudar a las víctimas de la violencia de género a revelar sus experiencias y para proporcionar a las víctimas la asistencia psicológica, médica o de otro tipo que puedan necesitar, incluida la atención al trauma”.

El equipo de investigación se centró, en particular, en la explotación sexual, como forma de violencia más común entre las mujeres migrantes² poniendo de manifiesto que especialmente las solicitantes de asilo y las refugiadas, sufren múltiples violencias y discriminaciones antes, durante y después del viaje migratorio. Hoy en día este factor es aún más evidente en las rutas hacia Europa. El impacto de la crisis de Covid-19 también provocó un aumento de la violencia de género en la UE, incluyendo la violencia física y psicológica, el control coercitivo y la violencia a través de Internet y de las redes sociales. Además, el impacto de la pandemia ha aumentado las consecuencias en la salud mental de las víctimas.

Infine, sono presentate alla fine di questo documento le principali sfide. Además, al final de este documento se presentan los retos esenciales surgidos de las buenas prácticas de acompañamiento de las mujeres migrantes. Esta sección tiene como objetivo promover una visión del fenómeno y sacar a la luz herramientas y programas para la recuperación del bienestar de las víctimas.

2 UNODOC (2021). Global Report on Trafficking in Persons 2020. (United Nations publication, Sales No. E.20.IV.3). https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/tip/2021/GLOTiP_2020_15jan_web.pdf

ENFOQUES DE TRABAJO

Existen diferentes enfoques de trabajo que es necesario adoptar para entender las violencias por motivos de género y sus consecuencias cuando se interviene en el acompañamiento de mujeres migrantes que han sido víctimas de diferentes formas de violencia basadas en el género, que no deben entenderse de forma independiente, sino desde una perspectiva holística e interseccional.

Género

La perspectiva de género se centra en las diferencias de estatus y poder basadas en el género, y considera cómo dicha discriminación da forma a las necesidades inmediatas, así como a los intereses a largo plazo, de mujeres y hombres (Glosario y Tesaurus de Igualdad de Género de EIGE, 2016). Asegura que las preocupaciones, las aspiraciones, las oportunidades y las capacidades de las mujeres se tengan en cuenta. Un enfoque sensible al género evita el riesgo de ampliar las desigualdades entre hombres y mujeres, poniendo de relieve los riesgos de violencia y maltrato contra las mujeres en todas las esferas políticas, económicas y sociales.

Interseccional

Permite comprender la forma en la que las diferentes discriminaciones y opresiones en la historia vital de las mujeres se interrelacionan y generan impactos particulares. Este enfoque promueve la sensibilidad frente a todos los tipos de exclusión (por raza, género, situación socioeconómica etc...) sin priorizar ninguno de ellos de antemano, sino en forma contextual y situacional (Viveros, 2016).

Transcultural

Aceptación incondicional del diálogo intercultural (idioma común, conocimiento de la cultura ajena y re-conocimiento de la propia, eliminación de prejuicios, relación empática y comunicación contextualizada con -con consciencia del privilegio-). Implica favorecer la definición de vínculos entre la cultura de origen y la de acogida y tener en cuenta a las personas con otras cosmovisiones y culturas en las instituciones de acogida y el diseño del acompañamiento.

Derechos

Prácticas orientadas a la defensa y promoción de derechos (teniendo en cuenta las condiciones específicas dadas por la edad, el sexo, la etnia, la cultura, la condición de salud, etc.); asegurando que las mujeres sean tratadas con dignidad, igualdad, equidad y respeto en los diferentes espacios donde se construye el bienestar.

Intersectorial

Acciones coordinadas con otras instituciones que luchen por el bienestar y el cumplimiento de derechos de las mujeres en aras de una atención integral.

Centrado en la Persona

Los enfoques centrados en la persona, nacidos en el sector de la discapacidad, se utilizan ahora en los ámbitos de la salud mental, los servicios de atención a la tercera edad, las escuelas, el sector sanitario y el sistema de justicia penal. Los profesionales que adoptan un enfoque centrado en la persona para su trabajo garantizan que la persona está en el centro de todo lo que sucede. Los enfoques centrados en la persona garantizan que los profesionales vean a las personas como individuos únicos con un valioso potencial y contribuciones.

Psicosocial

Implica trascender la patologización de las víctimas, entendiendo sus síntomas como reacciones "*normales ante situaciones anormales en contextos de violencia*" (Martin-Baró, 1990). Análisis y posicionamiento crítico frente a los contextos de injusticia tratando de no replicarlos en la relación de acompañamiento. Reconocimiento de las mujeres como actrices sociales activas y protagonistas, capaces de reflexionar y transformarse a sí mismas y a su entorno desde acciones micropolíticas en la vida diaria

MÓDULO 1

Violencias basadas en el Género contra las Mujeres Migrantes. Características, consecuencias y conexión entre la violencia de género y la migración.

MIGRACIÓN Y VIOLENCIAS BASADAS EN EL GÉNERO

Muchas mujeres, y especialmente aquellas que están migrando, sufren discriminaciones y violencias que son acumulativas. No están limitadas a los contextos de origen y el entorno familiar, si no que forman parte de los territorios de tránsito y también de las estructuras sociopolíticas de los países de acogida.

Dado que las mujeres migrantes y las solicitantes de asilo son especialmente vulnerables a las violencias por motivos de género, el Convenio de Estambul garantiza que sus disposiciones se apliquen sin discriminación por razón de la condición de migrante, de refugiado o de otro tipo (Convenio de Estambul, CETS nº 210. Artículo 4, apartado 3).

Por eso es imprescindible conocer sus orígenes culturales y entender y respetar las representaciones de género de cada mujer, para poder acompañarla adecuadamente.

También es necesario conocer las diferentes formas de violencia a las que se enfrentan las mujeres migrantes en sus proyectos migratorios, como se muestra en la tabla.

ORIGEN	TRÁNSITO	ACOGIDA
NIVEL INSTITUCIONAL - ESTRUCTURAL		
Violencia simbólica		
Violencia institucional		
Desprotección		
Victimización secundaria		
Acceso a derechos reproductivos		
NIVEL FAMILIAR - COMUNITARIO - SOCIAL		
Matrimonio forzado		
Mutilación genital femenina		
Falta de participación		
Baja representación		
Limitado acceso derechos		
Discriminación		
Exclusión		
Victimización secundaria		
		NIVEL RELACIONAL
		Física
		Psicológica
		Económica
		Sexual

Tabella elaborata da *Fundación de Solidaridad Amaranta*

IMPACTOS DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN EL GÉNERO

Las violencias por motivos de género impactan de manera diferenciadora en cada mujer. Algunas manifestaciones del sufrimiento son más frecuentes en supervivientes de múltiples violencias, que están migrando.

A continuación, se recogen algunos de los impactos derivados de estas violencias identificados durante el acompañamiento a mujeres migrantes.

A nivel Corporal

- DOLOR
- ENFERMEDAD
(En particular deterioro de la salud reproductiva en las mujeres)
- SOMATIZACIÓN
- ALTERACIONES PSICOFISIOLÓGICAS
(palpitaciones, sudoración, pesadillas, tensión corporal...)
- ALTERACIONES DE LA PERCEPCIÓN O DE LA RELACIÓN CON EL PROPIO CUERPO.

IMPACTOS DE LAS VIOLENCIAS

A nivel Identitario

- ALTERACIÓN EN EL SISTEMA DE CREENCIAS
- AFECTACIÓN EN LA VISIÓN DE SI MISMA
(relacionadas con el hecho de ser mujer, migrante, negra u otros rasgos identitarios), DEL MUNDO Y DE LOS OTROS
- AFECTACIÓN DE LA AUTOESTIMA/ INDEFENSIÓN APRENDIDA

A nivel Comportamental

- PERDIDA DE INTERÉS
- ACTITUD DEFENSIVA, EVITATIVA O PROTECTORA
- ACTITUD DE DISTANCIA SOCIAL
- DESVINCULACIÓN O RUPTURA DE REDES

A nivel Cognitivo

- PENSAMIENTOS INTRUSIVOS Y NEGATIVOS
- PENSAMIENTOS DISTORSIONADOS DEL ACONTECIMIENTO O DE LA REALIDAD
- DIFICULTAD PARA RECORDAR DETALLES IMPORTANTES DE LOS HECHOS
- FALLOS EN LA MEMORIA O LA ATENCIÓN
- DESORIENTACIÓN

A nivel Emocional

- EMOCIONES DIFÍCILES DE MANEJAR, QUE DESBORDAN BLOQUEAN (rabia, tristeza)
- SENTIMIENTOS DE INSEGURIDAD O DESPROTECCIÓN (miedo, angustia, desconfianza)
- DIFICULTAD PARA LA REGULACIÓN EMOCIONAL
- DESVINCULACIÓN EMOCIONAL
- EMOCIONES QUE GENERAN UN SUFRIMIENTO PSÍQUICO Y ESTÁN RELACIONADAS CON LO VIVIDO: (culpa, vergüenza, tristeza, soledad, desesperanza entre otras)

*Muchas veces en las mujeres se dan culpas en torno al "abandono" o puesta en peligro de sus seres queridos en su país de origen, a quienes no pueden seguir cuidando. Estas culpas suelen ser legitimadas por las personas de su entorno a partir de estereotipos en relación con el "deber" femenino.

*La vergüenza suele darse en las mujeres que han sido víctimas de violencia sexual, violencia que es frecuentemente silenciada por las mismas mujeres por miedo al castigo simbólico que a nivel social se llega a ejercer sobre las víctimas de este hecho.

Estos impactos no aparecen en todas las mujeres, ni se manifiestan con el mismo nivel de intensidad. Es importante respetar las particularidades de cada mujer en la manifestación del impacto, sus necesidades para el acompañamiento y su ritmo en la recuperación.

Los impactos no tienen que ver sólo con el tipo de violencias que las mujeres sufren, si no con el *significado* que tienen esas violencias para ellas y su capacidad para afrontarlas en ese momento.

A menudo, las violencias ejercidas hacia las mujeres atentan contra su identidad y su espacio íntimo, lo que dificulta compartir el relato y el impacto de la experiencia. En el acompañamiento es importante entender los silencios y el lenguaje corporal.

IMPACTOS PROPIOS DE LA MIGRACIÓN

La condición de migrar o de ser migrante determina la capacidad de cada mujer para elaborar una narrativa de la violencia vivida. La acogida en territorio europeo juega un papel muy importante para la reparación del daño previo.

Uno de los principales impactos de la migración es la fractura de redes: la dificultad para mantener los lazos con las redes en el lugar de origen lleva consigo soledad, aislamiento social y ausencia de figuras de apoyo. Esto afecta las dinámicas familiares y sociales tanto en la población migrante como en la que no migra, especialmente en el caso de las mujeres.

Además, en muchas ocasiones en el contexto de acogida nos encontramos con una situación de exclusión social y discriminación, lo que impacta la autoestima, limita el acceso a derechos y condiciones de vida dignas.

Dentro de la migración, encontramos dos procesos psicológicos intrínsecos a la movilidad³, tal y como se muestra en el cuadro. Estos pueden ser más o menos complicados dependiendo de cómo haya sido la experiencia de migración.

PROCESO DE DUELO

Intrínseco a la migración.

Parcial: Lo que se pierde no desaparece. Permanece en el lugar de origen y se puede contactar con ello, de manera parcial.

Recurrente: Existen estímulos constantes que "reavivan" los vínculos con el origen.

Múltiple: No es una única pérdida, si no que, en la migración, se suma la pérdida de numerosos elementos de carácter cultural-identitario. (la lengua, las redes de apoyo, el estatus social, el contacto con el grupo étnico y religioso...)

PROCESO DE ADAPTACIÓN

La adaptación no es sólo el funcionamiento en la nueva sociedad, es también un proceso de reconstrucción identitaria, que implica alterar nuestra manera de entender la realidad, la forma de relacionarnos y la manifestación de nuestros valores o creencias culturales.

En muchos casos, la sociedad recibe a las personas de forma asimilativa, en el que se pretende que la persona migrante disimule o renuncie a su cultura de origen para adoptar los valores y conductas de la sociedad de acogida.

Para facilitar un proceso de adaptación, no hay sólo que facilitar la comprensión de las normas y valores de la sociedad de acogida, si no encontrar espacios seguros e inclusivos donde los bagajes culturales de las mujeres migrantes puedan estar representados de manera libre.

En el abordaje de la migración femenina es importante tener en cuenta que las mujeres migrantes:

- Suelen estar segregadas al ámbito doméstico a nivel laboral, sector que se encuentra particularmente infravalorado e invisibilizado, inclusive en las escalas más precarias del mercado;
- Se encuentran especialmente expuestas a violencias como la trata de personas y el abuso sexual que son difíciles de denunciar, más aún si están en situación irregular;
- Llegan a la sociedad de acogida en una situación mayor de desventaja a nivel de escolarización y alfabetización;
- En algunos casos se encuentran recluidas en el hogar como único escenario de interacción, situación que les impide generar redes de solidaridad en el contexto de acogida.

3 Achotegui, J. (2009). "Migración y salud mental. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Uises)". Revista de servicios sociales, ISSN 1134-7147, num. 46, 163-171.

Achotegui, J. (2000). "Los duelos de la migración: una perspectiva psicopatológica y psicosocial". En Medicina y cultura. E. Perdiguerio y J. M. Comelles (comp.), ISBN 84-7290-152-1, 88-100. Editorial Bellaterra. Barcelona.

MÓDULO 2

Guía de principios y herramientas para la promoción del bienestar psicológico.

OBSTÁCULOS PARA SALIR DE LA VIOLENCIA

En el acompañamiento de mujeres que se recuperan de la violencia, es importante considerar que son muchos los factores que actúan como obstáculos y que tienen un impacto negativo tanto en el reconocimiento de la violencia por parte de las mujeres como en el itinerario de apoyo emprendido.

Estos elementos son transversales a los diferentes niveles en los que puede actuar la violencia por motivos de género (institucional, social, familiar, interpersonal...), en el sentido de que suelen estar presentes, aunque de forma diferente, en varios niveles a la vez, y pueden esquematizarse de la siguiente manera:



Gráfico elaborado por *Differenza Donna*

Además de obstaculizar las vías de salida de las violencias, los factores descritos en los puntos 1 y 2 contribuyen a perpetrar la victimización secundaria en las víctimas y a agravar sus consecuencias (punto 3).

La victimización secundaria hace referencia a aquellas situaciones en las que las mujeres se convierten en víctimas por segunda vez: en los tribunales, en las vías legales y sanitarias, en la representación de los medios de comunicación, en el contexto social, en el juicio de las opciones de vida, siempre que se minimiza el alcance de la violencia, o se busca su causa en los rasgos de personalidad de la víctima, en su comportamiento y/o psicología, en el comportamiento particular de las mujeres o en sus características morales.

ELEMENTOS PROTECTORES Y DE RIESGO PARA LA RECUPERACIÓN

Existen algunos aspectos que pueden influir en la capacidad de las mujeres de afrontar la situación de impacto vital, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

Elementos previos: Experiencias traumáticas y de afrontamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Primeros años de crianza y el estilo de apego; • Otras historias traumáticas a lo largo de su vida; • Condiciones de vida previas a la experiencia; • Construcción de la realidad previa.
Aspectos relacionados con la experiencia de violencia en sí	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto de la violencia. (tipo de violencia, quien la ejerce, lugar en el que ocurre, personas presentes durante los hechos...); • Capacidad de anticipación de los hechos; • Significado que la persona otorga a la experiencia; • Nivel de integración de la experiencia.
Factores posteriores relacionados con la recuperación	<ul style="list-style-type: none"> • Redes de apoyo y sentimiento de pertenencia; • Respuesta social a la experiencia vivida. (¿Se le culpa de lo sucedido o se reconoce que ha habido una agresión? ¿Se legitima la violencia o se rechaza?); • Sensación de control sobre la propia vida más allá de la experiencia; • Nivel de funcionamiento diario. Capacidad para retomar las rutinas; • Condiciones de vida en las que se encuentre. Dignidad y seguridad; • Perspectiva de futuro. Motivación por un proyecto vital.

CÓMO TRABAJAR CON MUJERES MIGRANTES DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y CENTRADO EN LA PERSONA

En la intervención con mujeres migrantes víctimas de diferentes situaciones de violencia basadas en el género, los y las profesionales deben tener en cuenta lo siguiente.

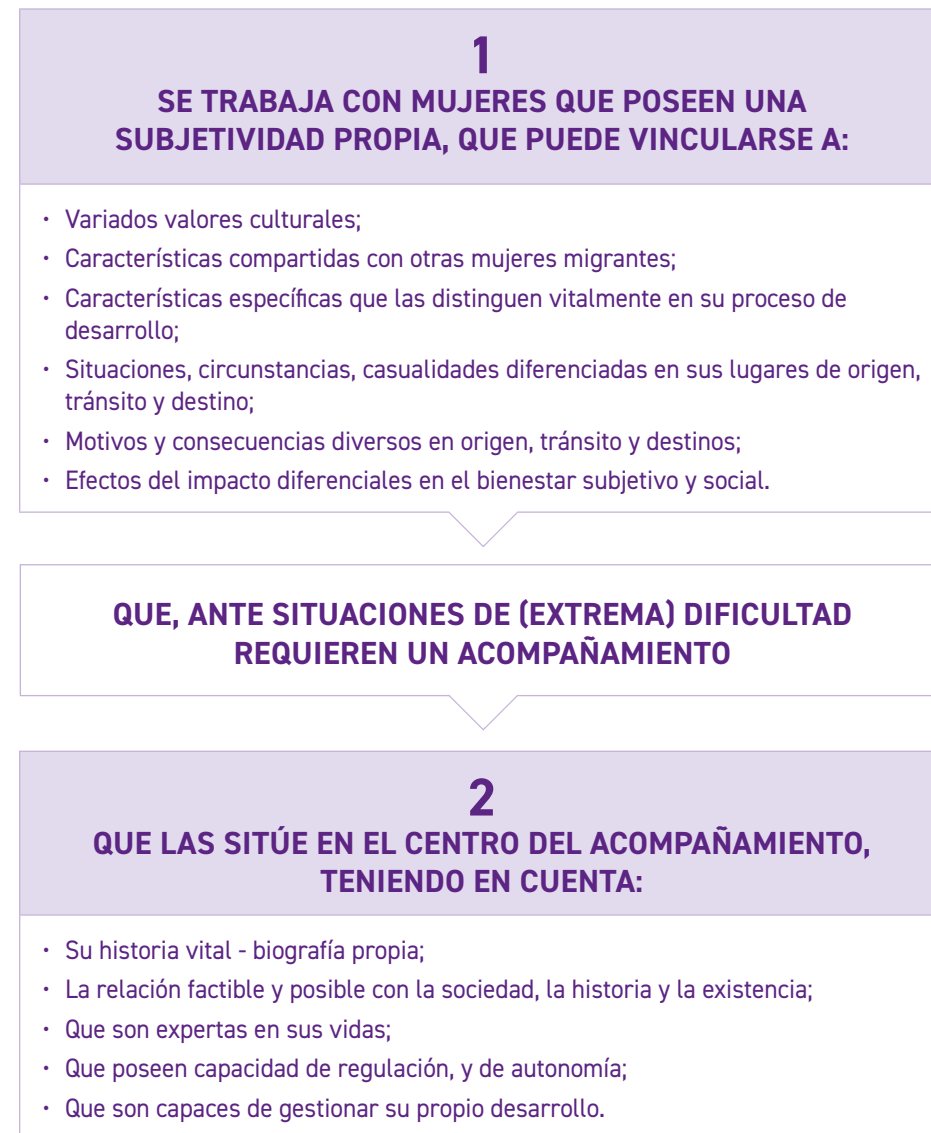



Tabla elaborada por la Fundación de Solidaridad Amaranta

MODELO DE TRABAJO CENTRADO EN LA MUJER, EN SUS FORTALEZAS Y COMPETENCIAS

A partir de la experiencia del acompañamiento, es útil considerar un modelo de trabajo con una perspectiva humanista, fenomenológica y existencial.

OBJETIVO	PRINCIPIOS
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de potencialidades para fortalecer el sentido de control personal; Atribución, reconocimiento y control de las propias decisiones y de las capacidades (locus de control interno); Sentimiento de autoeficacia; Conocimiento crítico que capacita para analizar y comprender las situaciones, así como los propios recursos para la solución de problemas relacionados con el bienestar; Favorecer contenciones emocionales; Apoyo en funciones cotidianas / organización; Conexión con redes de apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> La persona más allá de la patología. Se entiende el sufrimiento o síntoma dentro del contexto o marco psicosocial de la persona; Foco en los factores protectores y la capacidad para recuperarse [RESILIENCIA]; Reconocimiento de la autonomía personal y responsabilidad social; Autorrealización: La mujer posee de forma innata una tendencia a desarrollarse y evolucionar hacia el bienestar y la independencia; Orientación hacia metas: Las acciones de la mujer contienen intenciones, persiguen objetivos concretos; Búsqueda de sentido a su vida, a sus experiencias: la mujer se siente motivada por valores como la libertad o la justicia; Concepción global de la persona: la mujer como un todo integrado por la forma de pensar, de sentir y de actuar; Terapeuta como acompañante y facilitador el profesional ayuda a "descubrir" sus propios recursos, a activarlos y recobrar confianza en ellos.
	
<ul style="list-style-type: none"> Generar fortalezas; Descubrir nuevas competencias; Acceso a recursos en la comunidad; Contener. 	

Este modelo permite su aplicación desde diferentes dimensiones, pasando de la individual, a la grupal y comunitaria.

<p>Acompañamiento terapéutico entendido como proceso que trabaja sobre el impacto vital de las experiencias de la mujer y que facilita el descubrimiento de las potencialidades psicológicas y las competencias de la superviviente.</p>	<p>Desarrollo del trabajo terapéutico entre iguales.</p>	<p>Encaminada a crear grupos de referencia y pertenencia dónde sentirse reconocida y acompañada.</p>
---	---	---

HERRAMIENTAS PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR PSICOLÓGICO BASADAS EN UN MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN LA PERSONA

Entrevista fenomenológica, hermenéutica

Proceso de conversación que se interesa por las experiencias subjetivas, interacciones, sentidos, acciones, y formas en que el mundo es comprendido, experimentado y producido por las mujeres en un contexto situado y particular. Busca comprender desde la perspectiva de las mujeres los significados que ellas le dan a sus acciones, sus vidas y sus experiencias de migración. Se describe, explora, despliega, interpreta y descubre el estilo de experiencias y acciones con distintos aspectos y dimensiones de la vida.

Alianza terapéutica

Busca el acoplamiento/estabilización de la persona. Es un proceso de aprendizaje a través de la relación horizontal y recíproca entre la superviviente y quien acompaña apoyando la creación de un proyecto de vida ajustado a las necesidades y deseos de la mujer.

Técnicas narrativas:

Enfocadas en generar resignificación/deconstrucción de las "historias dominantes" de las personas que las llevan a conclusiones negativas sobre su identidad. Para retomar los recursos y capacidades a través de "historias extraordinarias en la vida ordinaria" (White y Epston, 1993).

Técnicas contextuales

Hacia la atención y observación del momento presente para actuar de forma efectiva y en consonancia con sus valores. Yo como contexto, Yo como observador.

Utilizando estas herramientas de manera integrada, los y las profesionales pueden ayudar a las mujeres migrantes supervivientes de violencias basadas en el género a:

Contextualizar la violencia

- Visibilizar, cuestionar y deslegitimar los contextos históricos, culturales, sociales y políticos en los que surgen estos males (Martín Baró, 1998), y fomentar la reflexión compartida para encontrar nuevos horizontes de comprensión de la vida cotidiana.

Significar o resignificar

Encontrar significados reparadores para lo sucedido.

- Legitimar su relato (decisiones, impotencia, falta de otras opciones, respuestas de supervivencia...).

Integrar

(sensación corporal, emoción y cognición o narrativa).

- Compartir la historia en espacios de seguridad y confianza;
- Dialogar sobre las emociones y su significado;
- Dar tiempo a las personas;
- Trabajar con el movimiento y las sensaciones corporales.

Acompañar a la mujer a unir todo esto con su historia de vida (quiénes son, las cosas con las que han lidiado previamente, su familia, sus valores...) Las personas son más que sus historias traumáticas.

Aportar calma y seguridad física y emocional

Promover la capacidad de agencia y de toma de decisiones

Recuperación

- A través de la búsqueda de la justicia y la verdad. Encontrar elementos simbólicos para la recuperación. (por ejemplo, rituales de denuncia y reconocimiento de la violencia de las políticas migratorias).

Desprivatizar el dolor

- Abrir espacios colectivos de diálogo y escucha entre las supervivientes, para permitirles hacer públicas cosas que a menudo permanecen privadas; cuando estas cosas permanecen privadas, esto acaba por anclar la carga y la culpa a las mujeres.

MÓDULO 3

Buenas prácticas y mapeo de los servicios especializados en la UE.

APOYO PSICOSOCIAL

Las mujeres migrantes víctimas/supervivientes de las violencias por motivos de género pueden temer por su situación legal, no conocer el idioma del país de destino ni sus derechos, tener dificultades para contar su historia de violencia y confiar en los y las trabajadoras sociales con los que entran en contacto. Y también pueden temer por sus hijos/as y su familia en el país de origen.

Estos obstáculos, ya mencionados en el Módulo II, no facilitan su acceso a la orientación y al apoyo psicológico, aunque tengan derecho a solicitar esta ayuda.

No obstante, y a pesar de esto, el acceso al apoyo psicológico y social debe estar disponible, siendo pertinente que en todos los servicios sociales y de salud se proporcione apoyo⁴ cuando una superviviente expresa que ha experimentado una forma de violencia (ACNUR, 2005:69-70).

Para proporcionar este apoyo psicosocial y ofrecer una respuesta individualizada a las mujeres migrantes supervivientes de violencias basadas en el género, se recomienda:

- Escuchar a la víctima y hacer sólo preguntas pertinentes y sin prejuicios, que no sean intrusivas y que permitan aclarar la situación. No debe presionarse para obtener más información de la que está dispuesta a dar;
- Asegurarse de que haya intérpretes para su grupo étnico si la superviviente/víctima lo requiere;
- Si expresa su autculpabilidad, se le debe transmitir que la violencia sufrida es siempre culpa del agresor y nunca de la víctima/sobreviviente;
- Evaluar sus necesidades y preocupaciones, prestando atención a la seguridad y garantizando que se satisfagan las necesidades básicas;
- Garantizar la seguridad, asegurándose de que las víctimas/supervivientes de la violencia sexual tengan un refugio seguro;
- Dar información completa sobre los servicios y alojamientos disponibles;
- Dar nuevas opciones y orientación en su vida. Ayudar a dejar el trauma-vinculación y a dejar a su agresor;
- Organizar el apoyo psicológico y social, incluyendo actividades de reinserción social. Recordar siempre los principios rectores de la acción: garantizar la seguridad y la protección; garantizar la confidencialidad, respetar las opciones y la dignidad de la mujer, garantizar la no discriminación;

⁴ UNHCR (2005). Guidelines for Gender-based Violence Interventions in Humanitarian Settings Focusing on Prevention of and Response to Sexual Violence in Emergencies.

- Seguir el asesoramiento psicológico de una supervisión;
- Interceder en nombre de la superviviente ante los organismos sanitarios, sociales, jurídicos y de seguridad pertinentes si ella da su consentimiento informado;
- Cuando proceda, organizar el acompañamiento confidencial a cualquier servicio que se necesite.

BUENAS PRÁCTICAS EN LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR PSICOLÓGICO DE LAS MUJERES MIGRANTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN EL GÉNERO

En el marco del Proyecto Europeo *MIRIAM. Mujeres migrantes libres de violencia por motivos de género, a través de la identificación y el acceso a servicios de apoyo especializados* [REC-RDAP-GBV-AG-2020], financiado por el Programa de Derechos, Igualdad y Ciudadanía de la Unión Europea, se ha elaborado *Informe sobre la salud mental de las mujeres víctimas de violencia de género*⁵.

Este informe ha supuesto la búsqueda, recogida y el seguimiento de prácticas prometedoras llevadas a cabo por 17 organizaciones de países Europeos en relación con la salud mental de mujeres víctimas de violencias basadas en el género.

A continuación, se exponen de manera resumida las actividades identificadas como útiles para los profesionales tras la recopilación de las buenas prácticas.

⁵ Ciambezi I., Musicò G., Taricco M. (2022). Report. Mental health of migrant victims of GBV: promising practices in the context of the pandemic. https://www.apg23.org/it/miriam_report/

Metodología de acompañamiento social	Intervenir a través de itinerarios de apoyo social a largo plazo para que las mujeres alcancen sus proyectos de vida.
Espacios de acogida seguros	Las personas que llegan a los recursos, con experiencias de violencia, necesitan un lugar de seguridad en el que encontrar la estabilidad óptima para poder proyectarse al futuro. Por ello, se apuesta por la creación de recursos residenciales especializados en los que puedan vivir de manera segura y con los apoyos pertinentes durante el tiempo necesario para cada superviviente.
Intervención en crisis o teléfono 24h	Proporcionar la opción de atender, informar y/o acompañar a las mujeres en situaciones de crisis y las 24h del día.
Trabajo entre pares	Facilitar espacios de la vida cotidiana en donde las mujeres que estén en los recursos, puedan conocer a supervivientes que hayan finalizado sus procesos de incorporación social, dudas, impresiones, habilidades, estrategias, temores... tejiendo redes de apoyo entre ellas. - Tejer redes (afectivas, de apoyo, de soporte social, mapa de recursos...)

<p>Equipos capacitados</p>	<p>Formación en idiomas. Superar las barreras culturales, empezando por la idiomática, poder ofrecer a las mujeres la atención psicológica en la lengua materna de cada una o, al menos, en un idioma que manejen.</p> <p>Formación para la intervención psicológica. En los recursos y servicios a los que acceden las mujeres hay gran cantidad de profesionales que llevan parte de las intervenciones, sin embargo, la práctica no está unificada en los territorios. Una solución interesante es la de llevar a cabo formaciones útiles y basadas en la práctica, que permita a las mujeres recibir una atención de calidad, sea cual sea el personal que lleve el caso, así como, facilitar que los profesionales se sientan más competentes y seguros en sus tareas laborales.</p> <p>Formación en enfoque de género e intercultural.</p>
<p>Supervisión de casos</p>	<p>Incorporar horas semanales o quincenales para la supervisión de casos con el resto de psicólogos del equipo. Permitirá sentirse acompañada como psicoterapeuta y revisar las intervenciones psicoterapéuticas que se realicen con las supervivientes para mejorarlas.</p>

<p>Trabajo en red</p>	<p>Apoyar el proceso individual de cada mujer, implicándose como profesional y poniéndose en contacto con otros servicios que estén interviniendo en el mismo caso, de manera que se garantice un enfoque multidisciplinar para la promoción de su bienestar psicológico y su integración social.</p>
<p>Talleres artísticos y técnicas corporales</p>	<p>Funcionan como un modo de expresión de emociones y necesidades, que permite a la superviviente situarse desde otro lugar para así favorecer narrativas alternativas a sus construcciones identitarias y para favorecer la relación saludable con su propio cuerpo.</p>
<p>Enfoques psicoterapéuticos eficaces para el acompañamiento de los procesos</p>	<p>Terapia familiar sistémica, terapia etnosistémica narrativa, tratamiento ligado al trauma/EMDR, terapias contextuales (ACT- Terapia de Aceptación y Compromiso).</p>
<p>Concepción cultural y funcional del síntoma</p>	<p>Entender los síntomas como alarmas que avisan de que hay algo que necesita ser atendido. Entender, cambiar, contar o integrar diferentes aspectos o vivencias, valorando el malestar como resultado de un impacto o un cambio en la identidad de la persona. En vez de eliminar el síntoma, comprenderlo dentro de un contexto, de un sistema de valores y símbolos, de una cultura para conocer su función.</p>

MAPEO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA UNIÓN EUROPEA

En el siguiente mapa se muestran diferentes entidades europeas especializadas en la atención a mujeres migrantes víctimas de diferentes formas de violencia basadas en el género, analizadas en el informe de buenas prácticas activadas durante la pandemia, sobre la salud mental de las mujeres víctimas de violencia basada en el género, como parte del proyecto europeo *MIRIAM. Mujeres migrantes libres de violencia de género*.

PAIS	ORGANIZACIÓN	WEB
Belgio	Payoke	payoke.be
Bulgaria	Puls Foundation	pulsfoundation.org
Danimarca	Danner	danner.dk
Finlandia	Open Dialogue	open-dialogue.net
Francia	Foyer AFJ	foyer-afj.fr
Germania	Papatya	verschleppung.papatya.org
	Sisa Project	sisa-europe.eu
Grecia	Babel	babeldc.gr
	Chamomile Project	chamomileproject.com
Italia	Comunità Papa Giovanni XXIII	apg23.org/it/progettomiriam
	Differenza Donna	differenzadonna.org
	Etnopsi	etnopsi.it
Spagna	Red Sir[a]	redsira.psicosocial.net
	Fundación de Solidaridad Amaranta	fundacionamaranta.org
	Centro de Psicología Rosario Vaca Ferrer	rosariovaca.com
Svezia	Evonhuset	malmo.se/evonhuset
	Noomi - Hela Människan i Malmö	noomimalmo.se



Mapa elaborado por la Fundación de Solidaridad Amaranta

Es importante señalar que en muchos países europeos se han creado líneas nacionales de ayuda a las mujeres para que sean uno de los primeros lugares a los que puedan acudir para recibir asesoramiento y consejo inmediato.

Para conocer la lista actualizada de las líneas de ayuda nacionales contra la violencia de género en 46 países europeos, visite:



A continuación, se muestra una tabla con las principales líneas de ayuda en la UE.

Austria	Women's Helpline Against Violence Frauenhelpline gegen Gewalt	+43 800222555
Belgium	Domestic violence helpline Écoute violences conjugales	+32 80003030
	My Marriage Belongs to Me Mon Mariage M'appartient	+32 0800 90901
	SOS Rape SOS Viol	+32 80098100
	Listening Ears Luisterende Oren	+32 1712
	Centres for General Welfare Work and Child Abuse Trust Centres helpline Centra voor Algemeen Welzijnswerk en Vertrouwenscentra kindermishandeling	+32 1712
	Tele-Reception Tele-Onthaal/Télé-Accueil/Telefonhilfe	+32 106/107/108
Bulgaria	Alliance for Protection against Gender-Based Violence Алианс за защита от насилие, основано на пола	+359 80011977
	National Helpline for Survivors of Violence Национална гореща телефонна линия за пострадали от насилие	+359 80018676
	Association Demetra Асоциация Деметра	+359 56815 618

Croatia	National Call Centre for Victims of Crime Nacionalni pozivni centar za žrtve kaznenih djela i prekršaja	+385 116006
	Women's Help Now Ženska pomoć sada	+385 800655222
Republic of Cyprus	Helpline 1440	+357 1140
Czech Republic	White Circle of Safety – Victims Helpline Bílý kruh bezpečí - Linka Pomoci Obetem	+420 116006
	Support Centre for Child Sexual Abuse Women Survivors Elektra - Centrum pomoci ženám sexuálně zneužitým v dětství	+420 603812361
Denmark	Live Without Violence's National Hotline Lev Uden Volds nationale hotline	+45 1888
Estonia	Victim's Crisis Helpline Ohvriabi Kriisitelefon	+372 116006
Finland	Zeroline against domestic violence and violence against women Nollalinja	+358 80005005
France	Women Violence Info Violence Femmes Info	+33 3919
Germany	Violence Against Women Helpline Hilfetelefon Gewalt gegen Frauen	+49 80001160116
Greece	SOS Helpline Γραμμή SOS	+30 15900
	Helpline against domestic violence Γραμμή Ελπίδας	+30 8011116000
Ireland	Women's Aid 24hr National Freephone Helpline	+353 1800341900
Italy	National helpline against violence and stalking 1522 - Numero nazionale antiviolenza e stalking	+39 1552
Latvia	Crisis and Counselling Centre "Skalbes" Križu un Konsultāciju Centrs "Skalbes"	+371 116 006 +371 67222922 +371 27722292
	NGO Association "MARTA Centre" Biedrība "Centrs MARTA"	+371 67378539
Lithuania	Helpline for Women Pagalbos moterims linija	+370 880066366
Luxembourg	Domestic Violence Helpline Helpline-Violence domestique	+352 621612774
Malta	APPOGG Agency within the Foundation for Social Welfare Services	+356 179
	Victim Support Malta	+356 2122 8333

Netherlands	Safe At Home Veilig Thuis	+31 8002000
	Fier	+31 882080000
	Stay Group Blijf Groep	+31 882342450
	Moviera	+31 883744744
	Centre for Sexual Violence	+31 8000188
	Against Your Will	+31 592347444
Norway	National Domestic Violence Helpline Vold- og overgrepslinjen	+47 116006
Poland	Emergency Helpline for Women Victims of Violence Telefon Interwencyjny	+48 600070717
Portugal	Information Service for Domestic Violence Victims Serviço de Informação a Víctima de Violência Doméstica - SIVVD	+351 800202148
	Victim Support Portugal's helpline Apoio a Víctima - APAV	+351 116006
	Association of Women against Violence's helpline Associação de Mulheres contra a Violência - AMCV	+351 213802160
	Women's Alternative and Response Union's helpline União de Mulheres Alternativa e Resposta	+351 218873005
Romania	National Helpline for Victims of Domestic Violence Număr unic național de urgență pentru victimele violenței domestice	+40 800500333
Slovakia	National Helpline for Women Experiencing Violence Národná linka pre ženy zažívajúce násilie	+421 800212212
Slovenia	SOS Helpline for Women and Children - Victims of Violence Društvo SOS telefon za ženske in otroke - žrtve nasilja	+386 801155
Spain	Telephone service for information, legal advice and immediate psychological attention by specialised personnel for all forms of violence against women Servicio telefónico de información, de asesoramiento jurídico y de atención psicosocial inmediata por personal especializado a todas las formas de violencia contra las mujeres	+34 016
Sweden	Sweden's National Women's Helpline Kvinnofridslinjen	+46 20505050
Ungheria	The National Crisis and Information Provision Phone Service on a free number 24-hours a day in Hungarian	+36 80 20 55 20

Tabla elaborada por la *Comunità Papa Giovanni XXIII*

EXPLOTACIÓN SEXUAL Y MIGRACIÓN: NUEVOS ESCENARIOS DE LA ERA DIGITAL- DRA. KRAUS

La explotación sexual es el abuso real o el intento de abuso de una posición de vulnerabilidad, poder o confianza, con fines sexuales, incluyendo -pero sin limitarse a- el beneficio económico, social o político de la explotación sexual de otra persona. Los actos de explotación sexual incluyen específicamente:

- La violencia sexual;
- Exigir sexo en cualquier contexto o hacer del sexo una condición para obtener asistencia;
- Sexo sin consentimiento;
- Prostitución, pornografía, striptease;
- Contactos no deseados de carácter sexual;
- Prácticas sexuales inseguras sin consentimiento.

Los explotadores han desarrollado estrategias para abusar especialmente de las mujeres migrantes que se encuentran en una condición de vulnerabilidad, de las solicitantes de asilo y las refugiadas, las cuales corren un mayor riesgo de ser victimizadas durante su viaje y al llegar a su país de destino. Durante la migración también han sufrido “rupturas de vínculos” difíciles de reconstruir⁶. Los explotadores lo saben y se dirigen a ellas. Las manipulan con diferentes métodos para desarrollar dependencias físicas, emocionales y financieras hacia ellas.

Todos esos factores deben ser conocidos por los profesionales. Algunos de esas estrategias son el método del loverboy, las falsas promesas de trabajo, las falsas deudas con el traficante que les dicen que deben pagar, el vínculo familiar (la familia puede traficar con su propia hija), el juramento vudú, la intimidación, las amenazas, el aislamiento, etc.

La era digital ha proporcionado espacios fértiles para la violencia de género. Ha incrementado las acciones dañinas, a menudo por parte de las parejas y ex parejas, pero también de individuos anónimos, explotadores, traficantes. Así mismo, los encierros impuestos a lo largo de la pandemia de Covid-19 amplificaron este viejo problema.

Las mujeres migrantes también sufren nuevas formas de explotación sexual frente a una cámara web, coacción en línea, publicación y venta

⁶ Beneduce R. (2010). Archeologia del trauma. Un'antropologia del sottosuolo. Beneduce R. (2003). Antropologia della migrazione, etnopsichiatria e mediazione culturale. In: Ferrero A., 2003. Corpi individuali e contesti interculturali. Torino.

no consentida de fotos y vídeos personales, acoso en línea, etc., con consecuencias a largo plazo para sus vidas. “La dimensión digital de la violencia de género tiene un grave impacto en la vida de las mujeres y las niñas, incluyendo su seguridad, su salud física y psicológica, sus medios de vida, sus vínculos familiares, su dignidad y su reputación”».

Don't look only
for metal chains

Look for
mental chains



Imagen elaborada por Ingeborg Kraus

TRAUMA Y DISOCIACIÓN EN LA TRATA CON FINES SEXUALES Y LA PROSTITUCIÓN FORZADA

Aportaciones de la Dra. Ingeborg Kraus

Como se ha mencionado anteriormente, las mujeres migrantes tienen muchas vulnerabilidades que las ponen en alto riesgo de ser víctimas de la trata con fines sexuales⁸. En la mayoría de los casos, la víctima es silenciada y presenta cadenas mentales que la mantienen en la explotación. Los delitos graves contra los derechos humanos no se producen en voz alta, sino en silencio. Si los profesionales no entienden el trauma relacionado con la prostitución, no podrán reconocer la trata con fines de explotación sexual.

Esta es la influencia a la que están expuestas las mujeres en los países que

⁷ Mijatović D. (2022). No space for violence against women and girls in the digital world. <https://www.coe.int/en/web/commissioner/-/no-space-for-violence-against-women-and-girls-in-the-digital-world>

⁸ According to the Palermo Protocol from 2000, which is the guideline for all European countries to adopt for the fight against human trafficking, trafficking takes place «through the threat or use of force or other forms of coercion, kidnapping, deception, fraud, abuse of power or a vulnerable position, or by offering or accepting payments or benefits to obtain the consent of a person who has authority over another person for the purpose of exploitation». The abuse of power can take place when the person feels compelled to accept the exploitation.

aún no han adoptado el Modelo Nórdico:

- El Estado y la sociedad no hablan del daño de la prostitución. Ven la prostitución como un trabajo. Y cuando un Estado no nombra la violencia como tal, lagente normaliza la violencia en la sociedad. Las graves violaciones de la dignidad humana que tienen lugar en la prostitución ya no se ven como tales;
- La policía no ha desarrollado casi ninguna habilidad para identificar a las víctimas. Las mujeres víctimas de la trata pasan desapercibidas y son percibidas como trabajadoras;
- No hay justicia. La gran mayoría de los autores quedan impunes. E incluso si denuncian a los traficantes, en muy pocos casos son condenados. Las víctimas viven en un entorno en el que saben que no encontrarán justicia;
- La vulnerabilidad de las víctimas no se ve: la pobreza, la edad, la no escolarización, el no hablar el idioma, el aislamiento, el miedo, etc.

El acto de penetración supone una humillación y degradación permanente como objeto de uso sexual. Se le priva de la dignidad humana y deja de percibirse como un ser humano con sentimientos. Esta es una de las razones por las que muchas víctimas de trata de seres humanos siguen ejerciendo la prostitución aunque su agresor ya no esté presente. Su personalidad, su voluntad, su identidad han sido rotas. Los sentimientos de miedo, asco, vergüenza y dolor deben desconectarse en la prostitución. La disociación es un último mecanismo de supervivencia que nos ayuda: no sentir el dolor. Si no puedes escapar físicamente, entonces tienes que escapar por tu mente. Te disocias de tu cuerpo. Pero algunas partes pueden seguir siendo muy funcionales (como las mujeres pueden trabajar con tacones altos y sonreír), otras partes se desconectan: la concentración (no podrán decir cómo era el hombre o qué dijo), los sentimientos, el olor, etc. Esta disociación necesaria o bien tiene lugar después del primer comprador de sexo y se instala cada vez más profundamente con cada comprador de sexo, o bien ya ha tenido lugar antes del inicio de la prostitución.

Debido a la disociación, la experiencia traumática se soporta sin dolor físico en ese preciso momento, pero esta experiencia quedará registrada en otra parte del cerebro a la que no se puede acceder voluntariamente: la memoria traumática. Esos recuerdos traumáticos pueden activarse en contextos y tiempos totalmente diferentes. Todos los sentimientos, que no se sintieron en ese momento, se experimentarán en toda su intensidad: miedo, asco, vergüenza, dolor, etc.

Por lo tanto: las mujeres que ejercen la prostitución tienen una tasa de TEPT dos veces mayor que los soldados que regresan de la guerra.

GLOSARIO

Discriminación

Es el comportamiento diferente o el reconocimiento diferenciado de derechos hacia ciertos grupos en base a categorías de identidad social como género, raza, discapacidad, religión. En el caso de las mujeres migrantes víctimas de violencias basadas en el género, puede materializarse en diferencias en el acceso a los servicios, estigmatización de las mujeres extranjeras y diferentes formas de racismo. La discriminación no siempre está vinculada a una sola categoría porque una persona puede pertenecer a más de un grupo social vulnerable y sufrir más de una forma distinta de discriminación. Cuando confluyen varias formas de discriminación basadas en categorías que interactúan en varios niveles al mismo tiempo, hablamos de interseccionalidad.

VBG (Violencia Basada en el Género)

Según la definición del art. 3 del Convenio de Estambul, “se entiende por “violencia contra la mujer” una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación contra la mujer y se entenderá todo acto de violencia basado en el género que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o económico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. Por “violencia de género contra las mujeres” se entenderá la violencia dirigida contra una mujer por el hecho de ser mujer o que afecta a las mujeres de forma desproporcionada. “Las mujeres” incluyen a las niñas menores de 18 años”.

Apoyo psicosocial

Se refiere a las actividades de apoyo motivacional, individual o grupal, a través de entrevistas con los operadores en un enfoque multidimensional y de apoyo etnopsicológico, realizadas durante el programa de atención en presencia de experiencias traumáticas y/o violencia física/psicológica. Por lo tanto, incluye tanto el acceso a los servicios de psicoterapia y etnopsiquiatría como todas las interacciones cotidianas positivas con los operadores que, gracias a las competencias interculturales e interreligiosas, tienen en cuenta las diferentes visiones y tradiciones sobre el concepto de salud y enfermedad, y promueven su recuperación construyendo una relación de confianza. La mujer es considerada sujeto activo de sus decisiones y cambios, y los y las profesionales están a su lado para hacerlos posibles.

Resiliencia

Proceso dinámico que se define como la capacidad humana de afrontar, superar, e incluso salir reforzada de las adversidades de la vida, logrando utilizar funcionalmente los propios recursos, con la consiguiente reorganización de la vida. Según la psicología, se basa en tres elementos: el sentimiento de una base interna segura, la autoestima y el sentimiento de eficacia personal. El modo de reacción ante la violencia está estrechamente vinculado a la percepción de sí misma y al sentido de pertenencia a una red social y relacional, propia de cada mujer y también está arraigada en su historia personal.

Resistencia

La resistencia pasiva es una de las estrategias que las víctimas utilizan para resistir a la violencia. Existen diferentes categorías de resistencia activa (Dutton, 1994): las estrategias personales (por ejemplo, alejarse de la pareja), las estrategias informales (por ejemplo, recurrir a una red informal de ayudas como amistades, familiares, colegas) y, por último, las estrategias formales (como buscar ayuda médica, dirigirse a la policía). Sin embargo, algunas formas de resistencia retrasan la resolución final del problema.

Trauma

Es un acontecimiento que sacude el sentido del yo y la identidad de la persona y sus relaciones interpersonales; influye y recae a nivel psíquico, cognitivo, somático y relacional. Para las mujeres migrantes supervivientes de violencias basadas en el género, el trauma no suele coincidir con un solo acontecimiento, sino con varios eventos traumáticos, que se insertan inevitablemente en el proceso migratorio y pueden adquirir connotaciones psicopatológicas.

Víctima/Superviviente

Persona que ha sufrido violencia basada en el género. Los términos “víctima” y “superviviente” pueden utilizarse indistintamente. “Víctima” es un término que se utiliza a menudo en el ámbito jurídico y médico. “Superviviente” es el término generalmente preferido en el apoyo psicosocial porque implica resiliencia.

BIBLIOGRAFÍA

Council of Europe (2011). Convention on the Prevention and Combating of Violence against Women. Istanbul Convention. STCE n. 210. Art. 3.
<https://rm.coe.int/168008482e>

Council of Europe (2021). Protecting Women And Girls From Violence In The Digital Age: The relevance of the Istanbul Convention and the Budapest Convention on Cybercrime in addressing online and technology-facilitated violence against women.
<https://rm.coe.int/prems-153621-gbr-2574-study-online-a4-bat-web/1680a4cc44>

Del Barrio Álvarez E. (2017). Desarrollo psicológico en supervivientes de trata con fines de explotación sexual. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678902/barrio_alvarez_elena_del.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Krumrei Mancuso E., Postlethwaite Bennett E. (2020). Woman who sell sex. A review of psychological research with clinical implications. Suiza AG: Springer Nature.

González M., Pedro A. (compilador) 2019. Psicopatología Fenomenológica. Cuadernos de Psiquiatría Comunitaria. Vol. 16, número 1. Gijón (Asturias).
<https://aen.es/wp-content/uploads/docs/cuadernos-de-psiquiatria-vol-16-fin-19.pdf>

GREVIO (2021). Second general report on Grevio's activities.
<https://rm.coe.int/grevio-s-second-activity-report-2021/1680a2165c>

GREVIO (2022). 3rd general report on Grevio's activities.
<https://rm.coe.int/prems-055022-gbr-2574-rapportmultiannuelgrevio-texte-web-16x24/1680a6e183>

Losi N. (2020). Critica del trauma. Modelli, metodi ed esperienze etnopsichiatriche. Quodlibet Studio.

Martín-Baró I. (1998). El papel desenmascarador del psicólogo. En Baró I., Blanco A., Chomsky N. Psicología de la Liberación.
<https://cupdf.com/document/el-papel-desenmascarador-del-psicologo-ignacio-martin-baro.html?page=7>

Qureshi A., Collazos F., Ramos M., Casas M. (2008). Cultural competency training in psychiatry. European Psychiatry, 23 49–58.
https://www.researchgate.net/publication/5480175_Cultural_competency_training_in_psychiatry

Schinina G. (2004). Psychosocial Support to Groups of Victims of Human Trafficking in Transit Situations. Psychosocial Notebook Vol. 4.

Viveros M. (2016). Debate Feminista. La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Debate Feminista. (52) pp. 12.
http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wpcontent/uploads/2016/12/articulos/052_completo.pdf

White & Epston, (1993). Medios narrativos para fines terapéuticos.
https://www.researchgate.net/publication/49550028_Medios_narrativos_para_fines_terapeuticos



MIRIAM

Free Migrant Women from GBV



Project co-funded by the European Union This Report has been funded by the European Union's Fund for Rights, Equality and Citizenship. The content of this report reflects the views only of the authors, for which they are solely responsible. The European Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.